

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a diez de enero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

ministros: señora MAGGI, el ministro suplente: señor

PFEIFFER y los abogados integrantes: señores PEÑAILILLO y CORREA.

No asisten los Ministros señores Valdés, Silva y Fuentes por hacer uso de feriado legal, el primero y el tercero y de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO